



Con acompañamiento de representantes estudiantiles Gobernación radicó convocatoria a Extras de Asamblea para Fondo de Gratuidad en Educación Superior

- *La administración también solicitará aprobación del Superávit 2019 del proyecto del Plan de Expansión Agropecuaria y el de ajustes salariales a los trabajadores del nivel central del Departamento.*

La Gobernación del Magdalena y un grupo de representantes estudiantiles radicaron la convocatoria de sesiones Extras de la Asamblea Departamental con el propósito de lograr la aprobación del Fondo de Gratuidad para la Educación Superior Pública del Departamento y otros tres proyectos, luego de que en las Ordinarias no le dieran trámite a esas iniciativas

Así lo dispuso el Gobernador, Carlos Caicedo, al designar a los secretarios de Hacienda, Jorge Agudelo y de Infraestructura, Rafael Martínez, quienes presentaron la solicitud en representación del mandatario y de jóvenes de escasos recursos del Magdalena.

“Con la firme convicción de que la Asamblea dará el trámite pertinente a cuatro Proyectos de Ordenanza, que no lo tuvieron y se hundieron en el seno de la Duma, en el marco de las Sesiones Ordinarias que terminaron el pasado 30 de julio, hemos convocado a Sesiones Extraordinarias para que se debatan los siguientes proyectos: adición del superávit fiscal 2019 y otras adiciones presupuestales; determinación de las escalas salariales correspondientes a las distintas categorías de empleos de la Administración Departamental del Nivel Central para la vigencia fiscal 2020; creación del Fondo de Gratuidad para la Educación Pública Superior en el departamento del Magdalena; y el Plan departamental de Extensión Agropecuaria del Magdalena 2020-2023”, informó el mandatario.

Sobre ello, el Gobernador detalló que “confía en que el bien superior esté por encima de los intereses políticos y particulares y se dé el trámite de parte de la Asamblea Departamental, que además de cumplir con su deber constitucional, viabilizará el desarrollo económico de la región”.



Caicedo también expresó que “los representantes de los casi 7 mil jóvenes inscritos en la plataforma de la Gobernación acompañaron hoy la radicación de convocatoria a extras a los Diputados, con el propósito de lograr en esta nueva oportunidad, estudien, debatan y le den trámite al proyecto de Ordenanza que busca la creación del Fondo de Gratuidad para la Educación Superior Pública del Magdalena. Aplaudo este acompañamiento de los jóvenes que serán los beneficiados de este gran proyecto”.

“La Asamblea del Departamento debe tener presente que la negativa al trámite que deba darse a un Proyecto de Ordenanza, sin que existan argumentos técnicos y legales, es una clara manifestación del incumplimiento de sus funciones y deberes constitucionales que ponen en riesgo grave el accionar institucional de la Gobernación del Magdalena”, señaló.

Además, cuestionó que “con miles de necesidades encontradas en nuestro Departamento, tener 173 mil millones de pesos congelados hace ocho meses, correspondientes a los Recursos de Capital (superávit), es un grave hecho que va en contra de la población Magdalenense. Por eso radicamos hoy la convocatoria a Extras a los Honorables Diputados para insistir en el estudio, debate y trámite de los proyectos de Ordenanzas que redundan en beneficio de la población más vulnerable”.

A su turno, el Secretario de Infraestructura, Rafael Martínez, manifestó que “desafortunadamente al Fondo de Gratuidad la mayoría de los miembros de la Asamblea no le dieron trámite, simplemente para no permitirle al Gobernador una herramienta que busca generar procesos de financiación para todos los jóvenes, que hoy, más que nunca, están necesitando de la mano del Estado”.

Martínez resaltó que esta iniciativa la viene presentando el Gobernador Caicedo desde hace tiempo y es una idea “que debemos apoyar todos los magdalenenses porque en la educación está el futuro, teniendo en cuenta lo complejo que es estudiar una profesión universitaria, el costo de la matrícula y la sostenibilidad para poder mantenerse a lo largo de la carrera”.

El funcionario invitó a todos “que le pidan a los diputados, de manera respetuosa, que cumplan el papel para el cual fueron elegidos, el cual es defender al pueblo y legislar en función de las mayorías. No se trata de un nuevo impuesto, es un Fondo cuyos recursos va a suministrar el Departamento, no tiene que haber oposición ni intereses políticos contra esta iniciativa”.

La disposición del Gobernador Caicedo fue respaldada por líderes universitarios, entre ellos, Mateo Vega, representante estudiantil de la Facultad de Ingeniería de la



Universidad del Magdalena y Camilo Camacho, representante de la Facultad de Salud de esa misma institución.

“Hemos venido a hacerle seguimiento a este proceso porque esta es la apuesta necesaria para acceder a la Educación Superior”, dijo Vega. Mientras que Camacho expresó que “hoy nos hemos reunido para realizar una mesa de veeduría con el objeto de velar por los estudiantes, especialmente por aquellos que tienen dificultades para conseguir la matrícula”.

Esta iniciativa ya había sido presentada por el mandatario departamental ante el Consejo Superior de la Universidad del Magdalena, el cual no aprobó la ejecución del proyecto de Gratuidad para este semestre.

Para el Fondo de Gratuidad, la Gobernación dispone de un presupuesto inicial que supera los 3 mil 500 millones de pesos.

Boletín # 0360
Lunes 10 de agosto de 2020